

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL LOYORE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 07 de abril del 2014, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COMERCIAL LOYORE CIA. LTDA. : Señor COLUNGA ROS MIGUEL MARIANO, por sus propios derechos, y como propietario de 50% del capital social; el señor GARCIA ALFONSO JORGE LUIS, por sus propios derechos y como titular del 50%. Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía señor COLUNGA ROS MIGUEL MARIANO; y, actúa como secretario, el señor GARCIA ALFONSO JORGE LUIS.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente único punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2013 de acuerdo a las **NORMAS (NEC), (NIC) y las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. **Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2013 de acuerdo a las NORMAS (NEC), (NIC) y las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 los cuales fueron realizados según estipula las Normas NEC NIC Y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías, se indica que en el presente ejercicio no mantuvo movimiento al giro del negocio, manteniéndose registrado como único valor en los Estados financieros la Cuenta de Caja y Capital Social para la regulación y saldos finales, y que se espera en este nuevo periodo poder ya generar fuentes de ingreso para la funcionalidad normal del giro del negocio para el cual se lo creó.

El señor presidente, agradece la explicación por parte de Gerencia General y expone que la empresa seguirá activa para el periodo 2014, esperando se pueda empezar con el giro del negocio para lo que se creó COMERCIAL LOYORE CIA. LTDA.

Sin más puntos que tratar se da un receso de treinta minutos hasta que se redacte el acta y pueda ser aprobada.

Una vez pasado el tiempo de receso se retoma la sesión y se procede a dar lectura de la misma la cual contiene el único punto al que se trató.

1. **Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2013 de acuerdo a las NORMAS (NEC), (NIC) y las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013 en NEC NIC Y NIIF.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 17h45, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.


Miguel Mariano Colunga Ros
PRESIDENTE


Jorge Luis Alfonso Garcia
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
SECRETARIO